



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General de Gestión y Desarrollo
de Recursos Humanos en Salud



COMUNICADO 001-2016-DGGDRH/MINSA

DIPLOMATURA DE ATENCIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA, Modalidad Virtual Autoformativa DPROFAM

EXAMEN DE SUBSANACIÓN - SEXTO GRUPO

Se comunica que para el examen de subsanación a la Diplomatura de Atención Integral con enfoque en Salud Familiar y Comunitaria, Modalidad Virtual Autoformativa – DPROFAM, se deberá cumplir con las siguientes condiciones:

1. Haber presentado su solicitud vía electrónica mediante el enlace electrónico <http://moodle.ensap.tmp.vis-hosting.com/course/view.php?id=39>
2. Haber desaprobado en uno (1) o máximo dos (2) módulos.
3. La **solicitud extemporánea** que sea realizada fuera del referido enlace electrónico **NO será considerada como autorizada** para el examen de subsanación.
4. La condición de aprobado, de acuerdo a la Directiva Administrativa 001-2014-DGGDRH-ENSAP/MINSA y a la Resolución Directoral 001-DGGDRH-ENSAP/MINSA, es el haber APROBADO LOS CINCO MÓDULOS que conforman el programa académico.
5. El examen de subsanación es por Módulo, no es por Unidad. Los participantes tendrán dos oportunidades por examen. La calificación será en la escala vigesimal y la nota aprobatoria es doce (12).
6. El cronograma será publicado por esta vía a partir del 8 de marzo de 2016, fecha que culminan los exámenes del Módulo V. Las fechas establecidas en dicho cronograma serán **DEFINITIVAS E IMPRORRIGABLES**.

Consultas: dprofam6@minsa.gob.pe

Lima, febrero de 2016